



XL CONGRESO  
de la  
REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
de  
CRONISTAS OFICIALES



OVIEDO

26, 27 Y 28 SEPTIEMBRE 2014



## Estudio histórico-artístico de la iglesia parroquial de Santa Ana de Cañada Rosal

JOSÉ ANTONIO FILTER RODRÍGUEZ  
*Cronista Oficial de Cañada Rosal*

En pleno siglo XVIII y dentro de los planes reformistas contemplados en el Fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, aprobado por el rey Carlos III el 5 de julio de 1767, el cual pretende suprimir fuertes desequilibrios territoriales, mejorar el aprovechamiento de los recursos, intentar poner fin a los excesos latifundistas y proteger del bandolerismo el camino real de Madrid a Cádiz, se crea en los baldíos de Mochales, terrenos comunales de la ciudad de Écija, la colonia de La Luisiana con sus aldeas de Cañada Rosal, El Campillo y Los Motillos o Carajolilla (desaparecida a mediados del siglo XIX).

Estas colonias al igual que las de Sierra Morena y las llamadas de Andalucía se crean con familias extranjeras llegadas de los más dispares rincones de Centroeuropa, los cuales no traen más que sus manos, su trabajo y un montón de esperanza, lo que junto a una suerte de 56 fanegas de tierra, un arado, un azadón, dos vacas, cinco ovejas y granos para la primera sementera, comienzan dirigidos por el Superintendente don Pablo de Olavide, a convertir una tierra baldía en pueblos vivos.

Cañada Rosal se funda en un lugar, localizado por el Comandante Civil de La Luisiana don Ceferino Jiménez y que describe a don Fernando de Quintanilla, subdelegado de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, como *"una buena porción de tierras llamadas de Cañada Rosal con un gran pozo de agua, otra fuente, un arroyo permanente, varios pedazos grandes desmontados por pelentrines de Ecija, una fuente que llaman de la Alcoba y el pozo de los Albercones; todo el terreno vestido de palma y malezas a propósito para barracas, cuyas tierras son de la mejor calidad..."*.

La tarea no fue fácil, el duro clima de esta zona, el duro trabajo, las pésimas condiciones de vida y la intransigencia de algunos pueblos vecinos,

hicieron que muchos murieran en el empeño sin poder haber hecho realidad el sueño proclamado por Thürriegel de conseguir vivir en el "paraíso del sur de España".

A pesar de todas las adversidades, el núcleo de Cañada Rosal, como todos los demás, continuó trabajando y luchando, bajo el mismo Fuero por el que se regían las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, hasta que en el año 1835, la Reina Gobernadora doña María Cristina lo deroga y se incorpora, dentro del municipio matriz de La Luisiana, a la provincia de Sevilla.

A partir de aquí Cañada Rosal se desenvuelve entre luces y sombras y los claroscuros de una historia cuajada de fuertes vivencias, de duro trabajo, de emigraciones masivas y de búsqueda de sus señas de identidad como pueblo hasta que el 27 de agosto de 1986 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprueba el decreto por el que Cañada Rosal se segrega del municipio de La Luisiana y se convierte en municipio independiente con Ayuntamiento propio.

En la distribución eclesiástica de las llamadas Nuevas Poblaciones de Andalucía se establece una Capellanía Mayor en La Carlota, central administrativa, de la que dependían las feligresías de La Luisiana, Fuente Palmera, San Sebastián de los Ballesteros y la propia de La Carlota, con sus respectivas capillas en las aldeas, como fue el caso de Cañada Rosal, El Campillo y Los Motillos integradas en la Parroquia de La Luisiana.

Con fecha 1 de enero de 1786 don José Serrano de Rojas, responsable de la Feligresía de La Luisiana, en su contestación al cuestionario de Tomás López<sup>1</sup> informa de que en "ésta Población hay una Iglesia o Capilla Real que es la Parroquia de todo el término, pues aunque en la aldea de El Campillo hay una capilla y en Cañada Rosal otra, sólo sirven para decir misa, aunque en ésta de Cañada Rosal hay Santísimo, sólo para la administración de la Eucaristía y Extremaunción, en caso preciso por estar esta aldea muy distante de la Población"

El artículo 46 del Fuero ya establecía que *"estando las Iglesias de los Regulares de la Compañía actualmente cerradas, con noticia del Juez que entiende en la ocupación de las temporalidades, y del Reverendo Obispo Diocesano, se trasladarán a las Nuevas Poblaciones los Vasos Sagrados y Ornamentos necesarios para las Iglesias o Capillas, que allí se erijan, respecto de estar destinados a Parroquias e Iglesias pobres, y ninguna lo son mas que estas"* y efectivamente así se hizo según nos demuestran los inventarios publicados de algunas de las Nuevas Poblaciones tanto de Sierra Morena como de las de Andalucía.<sup>2</sup> A buen seguro las iglesias de estas últimas se amueblaron



Iglesia de la época fundacional

y ornamentaron con muebles, imágenes, ornamentos y objetos procedentes de las Iglesias, colegios y conventos de los jesuitas expulsados de las ciudades de Sevilla, Córdoba, Carmona, Marchena o Écija, cuyos bienes incautados conformaron y siguen conformando la mayor parte del patrimonio artístico de los pueblos que integran las Nuevas Poblaciones.

Los inventarios o registros documentales llevados a cabo, a lo largo de la historia, en iglesias, parroquias o conventos constituyen una rica documentación que incluyen una detallada descripción de todos aquellos bienes, objetos o imágenes destinados al culto religioso y que hoy en día nos acercan a la realidad histórica documental y artística de nuestro patrimonio cultural más cercano. Gracias a esos recuentos detallados podemos conocer y apreciar la evolución que ha sufrido el patrimonio religioso de nuestros pueblos y ciudades, qué existió en su día y qué queda hoy de todo aquello que formó parte de nuestra historia y de nuestro legado patrimonial.

No hemos podido conseguir el primer inventario de los bienes que surten las iglesias de las Nuevas Poblaciones de La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosal procedentes de las temporalidades. El primer inventario de ornamentos y demás efectos que disponemos de las iglesias de estas colonias es el de la visita de inspección que realiza el intendente Tomás González de Carvajal en agosto de 1796, acompañado por el entonces cura párroco de La Luisiana, José Rodríguez Muriel.<sup>3</sup> Suponemos que dicho inventario coincide con el inicial ya que veinticinco años que transcurre entre la fundación y la visita de Carvajal no es mucho tiempo para haber sufrido modificación alguna.

Dicho inventario no recoge imaginería alguna, la cual aunque escasa, existía como lo demuestra Serrano de Rojas en su informe realizado diez años antes: *"La parroquia de esta Población está bajo la advocación de María Santísima de la Concepción, cuya preciosa particular y hermosa imagen está colocada en el Altar Mayor de esta capilla o Iglesia, bajo cuya protección está igualmente la población pues se venera por patrona por complacencia de sus Católicos Monarcas"*.<sup>4</sup>

Sin embargo este inventario recoge todos los ornamentos y efectos existentes en las Iglesias de La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosal, especificándose con detalle y por separado cada una de ellas.<sup>5</sup>

El siguiente inventario que hemos encontrado tiene fecha del 4 de noviembre de 1850 y lo firma el cura Nicolás María de Arespacochaga.<sup>6</sup> Este inventario es mucho más completo y detallado que el realizado en la visita de González Carvajal a finales del siglo XVIII. En el mismo destacan varios detalles de gran interés para el patrimonio y la devoción popular de estas colonias sevillanas. En La Luisiana figuran cinco retablos, aparte del Altar Mayor presidido por su patrona la Inmaculada Concepción (los dedicados a San Luis Gonzaga, patrón de La Luisiana, la Virgen del Rosario, Animas Benditas, Virgen de los Dolores y Ecce Homo); en Cañada Rosal dos retablos, uno dedicado a la Virgen de los Dolores y otro de San Joaquín y Santa Ana, patronos de esta Nueva Población y por último en El Campillo también aparece un altar con su patrona, la Virgen de los Dolores. Con esta aportación documental se confirma que a mediados del siglo XIX tanto La Luisiana como El Campillo y Cañada Rosal ya tenían las imágenes titulares de su patronazgo expuestas a la veneración y devoción popular.

Sin embargo este inventario de 1850 tampoco recoge en sus registros ningún cuadro ni pinturas existentes en algunas de las iglesias de estas colonias carolinas, registrándose por primera vez en el que se lleva a efecto el 15 de julio del año de 1886, firmado por el Cura-Párroco de La Luisiana, Francisco Lozano Pérez.<sup>7</sup>

En cuanto a la iglesia de Cañada Rosal, aparte de la relación de ornamentos y objetos de plata y metal dorado que recoge este inventario, destaca un altar en el que se venera a la Purísima Concepción colocada en un retablo de madera tallada sobredorada (ésta imagen es la primera vez que la encontramos inventariada en dicha iglesia), dos cuadros de lienzo que representan el uno a la Virgen del Rosario y el otro a Santa Ana, una talla de San Joaquín y una talla de Santa Ana con la Virgen, con corona de plata. Echamos en falta

con respecto al inventario de mediados de siglo la imagen de la Virgen de los Dolores.

A lo largo del primer cuarto del siglo XX en relación a Cañada Rosal encontramos un inventario muy simple (un solo folio) fechado el 20 de enero de 1903 y el correspondiente a 1918 con añadidos a este en los años 1920, 1921, 1923 y 1926.<sup>8</sup>

El inventario del año de 1918 es el más exhaustivo y detallado de la historia de la iglesia de Cañada Rosal. Lo realiza el Cura Coadjutor residente en esta localidad, don Salvador Fernández Rueda, con el visto bueno del Cura Párroco de La Luisiana don José Muñoz Pacheco. Lo firman el 10 de Marzo de 1918.

Dada la riqueza de dicho documento para conocer el patrimonio que disponía la iglesia de Cañada Rosal antes de ser desvalijada y asaltada en los primeros días de la Guerra Civil, así como conocer la distribución y detalles que conformaban la primitiva y antigua iglesia de este municipio (hoy desaparecida) copiamos literalmente algunos fragmentos de dicho inventario.

### **Inventario de la iglesia de Nuestra Sra. Santa Ana de la aldea de Cañada Rosal aneja a la parroquia de la Luisiana**

*Esta Iglesia consta de una sola nave y un pórtico, titular Sra. Santa Ana; dicha nave mide catorce metros de larga por cuatro de ancha, con puerta de madera de dos hojas; el pórtico mide seis metros de largo por tres de ancho, cerrando una cancela de hierro; entre la nave y el pórtico se levanta la torre o campanario con una sola campana y tiene unos quince metros de elevación.*

*La nave de la Iglesia tiene a la derecha una capillita de tres metros cuadrados donde se halla la pila bautismal, de piedra blanca, cierra ésta capilla una cancela de hierro. En el mismo lado y próximo al altar mayor está la sacristía que mide seis metros de largo por tres de ancho y tiene una ventana a la calle.*

*Esta Iglesia tiene el altar mayor y dos altares pequeños; el mayor está situado en el muro frente a la puerta; sobre una mesa altar de madera descansa en el centro el Sagrario de madera pintado y dorado, sobre él y en el mismo muro hay un dosel de madera pintado y dorado en el que está colocada la Inmaculada Concepción, que es de madera, en estado regular y de un metro aproximadamente de alta; a la derecha del Sagrario y descansando sobre la mesa altar esta la Sra. Sta. Ana que es de cartón piedra, sentada en un sillón teniendo delante de pié a la Santísima Virgen, niña aún, también de cartón*

*pie*dra, tiene la Santa sentada metro y medio de alta y se halla en buen estado; el manto es lo que está algo desconchado; al otro lado del Sagrario está el Sr. San Joaquín que es de madera, mide dos metros y está en buen estado. Sobre la Santa y colgado en la pared hay un cuadro de lienzo con marco dorado y tallado que representa la Virgen del Carmen sacando a las benditas almas del Purgatorio, en buen estado; al otro lado sobre el Sr. San Joaquín hay colgado otro cuadro como el anterior y que representa a San José y el Niño también en buen estado, ambos cuadros miden metro y medio de alto por uno de ancho.

También recoge dicho inventario *Un cuadro de lienzo con marco dorado y tallado que representa a la Virgen y el niño de la mano de dos metros y medio de alto por uno de ancho, está colgado a la entrada de la Iglesia. Otro cuadro también de lienzo con marco dorado que representa el Bautismo del Señor por San Juan Bautista y mide cerca de metro y medio de alto por uno aproximadamente de ancho y se halla en la capilla bautismal. Dos cuadros también de lienzo de un metro aproximadamente con marco dorado y representa los milagros de San Nicolás. Cuatro cuadros de cromos en papel con marcos de madera que representan dos al Sagrado Corazón de Jesús, uno al de María y el otro a Santa Teresa de Jesús. Un cuadro pequeño con un crucificado pintado en lienzo de medio metro. Otro cuadro dorado el marco de medio metro que representa a la Virgen de Belén en papel y otro cuadrito que lo forma un doselito de madera de medio metro con la imagen de San Antonio en papel y dos cuadritos pequeñitos con marcos de madera en negro ovalados.*

El 31 de Mayo del año 1921 se vuelve a añadir al inventario el siguiente texto: *"A lo anteriormente enumerado hay que añadir para que figure en éste inventario, cuatro imágenes de las llamadas de candelero y una de talla: esta es la de San Juan. Las tres anteriores son la de la Magdalena, la Verónica y la Virgen de los Dolores. Todas miden aproximadamente metro y cuarto de longitud y de ningún valor artístico. Están provistas de dos correspondientes vestiduras, una bastante inferior y otra de alguna más valía. Proceden por donación de Don Rafael Cabrilla, natural de Posadas. Además debe añadirse a éste inventario un comulgatorio con su paño correspondiente el cual afecta la forma de dos reclinatorios separados, teniendo cada uno por medida aproximadamente metro y medio y procede por donación de la Congregación de las Marías de Écija. Además se ha recibido por donación de las Marías de Écija un capillo de seda terminado en puntas tejidas al parecer de oro, lo que también se agrega a este inventario.*



Dicha donación fue efectuada según el documento que obra en el Archivo del Arzobispado de Sevilla el 16 de mayo de 1920 y lo firma el coadjutor don Salvador Fernández y el donante don Rafael Cabrilla Herrera, cuya vinculación con la localidad de Cañada Rosal desconocemos. También hemos encontrado el escrito que dirige el párroco de La Luisiana al Vicario General del Arzobispado en el que solicita autorización para llevar a cabo algunas reformas en la Iglesia de Cañada Rosal, consistentes en una nueva pavimentación del templo, dos nuevos altares para colocar las cuatro imágenes que han sido donadas recientemente. Dichas reformas se llevarían a cabo a expensas del vecino de Cañada Rosal, don Antonio Bernáldez Martínez.<sup>9</sup>

En los días del pueblo en manos de los republicanos, concretamente el 22 de julio de 1936 un reducido grupo de exaltados desalojan totalmente la iglesia y destrozan prácticamente todos los enseres e imágenes, acabando con el escaso patrimonio de la época fundacional. Según el informe de los profesores Hernández Díaz y Sancho Corbacho<sup>10</sup> fueron destruidos cuatro retablos de obra de mampostería, las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, María Auxiliadora, San José, Virgen de los Dolores, Crucificado y los patronos San Joaquín y Santa Ana. También fue destruida una pintura de las Ánimas del Purgatorio, aparte de ornamentos y enseres. Es curioso comprobar como algunas de las imágenes donadas en el año 1920 no aparecen en la relación que realizan los señores anteriormente mencionados, desconociéndose el paradero de las mismas ya que no fueron expuestas al culto pasada la Guerra Civil.

En el año de 1937 se acomete la restauración de la iglesia, después del mal estado en que quedó tras los acontecimientos citados. Esta fue sufragada de nuevo por la familia Bernáldez Martínez. Coincidiendo con dicha rehabilitación tienen lugar varias donaciones de imágenes para el templo. El vecino Salvador García Ruiz y su señora María Fernández Utrilla donan en diciembre de 1936 una Virgen del Carmen, los hermanos Manuel y Pedro García Moreno donan una Virgen Milagrosa y Juan Filter Fernández encarga en 1937, por propia iniciativa, al imaginero sevillano Castillo Lastrucci una imagen de Santa Ana con la Virgen Niña, cuyo coste ascendió a mil quinientas pesetas. Un año después el pueblo por suscripción popular encarga al mismo imaginero una talla de San Joaquín por igual importe que la de Santa Ana.

También sin que se conozca el donante, llega de la ciudad de Écija, una imagen del Sagrado Corazón de Jesús. En el año de 1940 el duque del Infantado dona la talla del Cristo de la Buena Muerte y Francisco Morales, Comandante de la Remonta de la ciudad de Écija dona un pequeño crucificado.

Posteriormente el pueblo, también por suscripción popular adquiere un San José para reponer el que existió en su día.

Una década después, concretamente en el año de 1951 se adquiere por suscripción popular la Virgen de los Dolores procedente de Valencia, cuyo coste ascendió a 3.000 pesetas y en 1958 el carrosaleño Ignacio Álvarez Molina dona el Cristo de la Misericordia, procedente del taller ELARTE en Olot, que procesiona cada Viernes Santo junto con la Virgen de los Dolores por las calles de Cañada Rosal.

Por último completando la nómina de imágenes que llenan el templo carrosaleño, el 24 de marzo del año de 1966 doña

Antonia Ramírez Alba dona un Cristo Yacente procedente de Málaga en una urna de madera realizada en los talleres de Antonio Cruz Flores en Baena (Córdoba), procesionando desde entonces el Sábado Santo por las calles del pueblo.

El 26 de julio de 1964 la iglesia de Santa Ana de Cañada Rosal se erige, por decreto del Cardenal don José María Bueno Monreal, en Parroquia, siendo su primer párroco don Fernando Flores Pistón.

En el año de 1977 se decide echar abajo el templo de la época fundacional y construir otro en el mismo lugar, más amplio y luminoso pero que no satisface las expectativas creadas.

La obra se acomete bajo la dirección facultativa y proyecto del técnico aparejador ecijano José Luis González Rabat con la colaboración de los maestros albañiles locales, Rafael Fernández, Enrique Fílder, Manolito Naranjo, Pepichi y Pepe Lola. La carpintería estuvo a cargo, en su mayor parte, por el maestro carpintero local Pepe Sequera. Toda la obra tuvo un coste aproximado de siete millones de pesetas.



Iglesia construida en 1977

Después de quince meses de obra se bendice el nuevo templo el 23 de julio de 1978 por el Obispo Auxiliar de Sevilla don Antonio Montero Moreno.<sup>11</sup> Este se mantiene hasta el año de 2013 en el que coincidiendo con la celebración del cincuentenario de la creación de la Parroquia se decide acometer una gran rehabilitación que ha transformado íntegramente la imagen del anterior templo.

El 4 de agosto se desaloja la iglesia de enseres e imágenes y son llevados a un local provisional mientras duran las obras.

Se crea una Comisión General que integra a todos los colectivos sociales, religiosos, culturales y políticos del pueblo encabezada por el Ayuntamiento y la Parroquia. Se nombra una Comisión Permanente encargada de dirigir y coordinar las obras, así como la búsqueda de financiación para las mismas. Esta está formada por Fernando Flores Pistón, Cura-Párroco; José Losada Fernández, Alcalde del Ayuntamiento; José Antonio Filter, Cronista Oficial; Alberto J. Filter, Hermano Mayor de la Hermandad de San Joaquín y Santa Ana; Pilar López Cardoso y Francisco Rodríguez del Campo en representación de la Hermandad del Cristo de la Misericordia y Virgen de los Dolores.

Los primeros pasos que se dan son la elaboración del diseño y proyecto de fachada, torre, cubiertas e interior del templo, conjuntamente con la puesta en marcha de diferentes acciones para la recogida de fondos, aportaciones de Asociaciones y Hermandades, de empresas locales y foráneas, lotería, rifas, verbenas, etc, etc. Tanto unas como otras hacen posible que se acometan las obras sin dilación alguna y se ejecute el proyecto en su totalidad en los plazos que se establecen. Hay que destacar la importante aportación que hace al proyecto el taller de empleo concedido por la Junta de Andalucía al Ayuntamiento, lo que permite una mano de obra fija durante el tiempo que duran las obras.

La idea y el proyecto que la Comisión Permanente baraja desde el principio es intentar llevar a cabo el sueño que Pablo de Olavide, por diversas circunstancias, no pudo concluir en los años 1770-80, pudiendo lograrlo, sin embargo, en los núcleos de La Luisiana y El Campillo. En Cañada Rosal quedaron levantados únicamente los muros de la iglesia que se pensaba construir con carácter definitivo y que hoy día aún se mantienen en una vivienda privada del pueblo, quedando para siempre la capilla que se construye con carácter provisional.

Entre los detalles a tener en cuenta a la hora de diseñar el proyecto la Comisión tiene como premisa la construcción de una iglesia barroca con

las características más sobresalientes de los edificios religiosos y civiles que lleva a cabo en la colonia de La Luisiana el maestro alarife fontaniego Alonso Ruiz Florindo, nombrado en 1771 *maestro mayor*<sup>12</sup> y director de las obras que se ejecutan en estas Nuevas Poblaciones, aunque el diseño urbanístico de estos núcleos de población estaban realizados por los ingenieros reales Simón Desnaux, Casimiro Isaba y José González Terminor. Un tiempo antes, concretamente en agosto de 1769, en el informe que realiza Olavide sobre el deplorable estado en que ha encontrado a la Nueva Población de La Luisiana declara que *"no hallándome aquí con oficial ninguno porque todas las obras estaban paradas, he despachado propios a Fuentes, Carmona y Sevilla pidiendo albañiles y carpinteros a todo precio..."*<sup>13</sup> En cuanto al interior se diseñan bóvedas, arcos, lunetos, huecos de ventanas y pinjantes similares a los construidos en esta época en la comarca y en relación a la fachada se conjugan los elementos ornamentales de ladrillo trabajado en la mayoría de los edificios construidos por los Ruiz Florindo a mediados del siglo XVIII, tomándose para la torre los modelos de las torres barrocas de la ciudad de Écija a cuyo término municipal se le segregan terrenos baldíos para la fundación de estos núcleos de población, culminando con un hermoso chapitel en memoria de los lugares centroeuropeos de los que provienen los colonos que fundan estas colonias sevillanas.

Esta idea inicial se pone sobre la mesa y se plantea al artista ecijano Rafael Amadeo Rojas para que realice el diseño de la fachada y elementos interiores del nuevo templo, modificado posteriormente por los arquitectos Fernando Martín Sanjuan y Fernando Gómez Moreno, el cual ejecuta el proyecto de la torre-campanario. La ejecución de la obra tanto en el interior como en la fachada y torre la lleva a cabo la empresa constructora de Jesús García Carrillo, participando como maestro de obra Rafael Pradas García y como maestro escayolista Ismael Gómez López con la colaboración del equipo del taller de empleo.

Al mismo tiempo que se ejecutan las obras se trabaja en el diseño y realización del retablo del altar mayor y los demás retablos que configuran el interior del templo carrosaleño.

El retablo mayor es diseñado por Rafael Amadeo Rojas y el maestro carpintero Miguel Angel Balmaseda, retocado posteriormente y ejecutado por la empresa de muebles afincada en la ciudad de Murcia, propiedad de Victoria Delis y Medhat Bayourmy.

El retablo que preside la Iglesia Parroquial se realiza en su totalidad en Alejandría (Egipto), siendo trasladado, una vez terminado, en barco, hasta la



Fachada Iglesia actual

ciudad de Valencia y de aquí a Cañada Rosal donde se coloca bajo la dirección de Medhat Bayoumy, el carpintero Modesto Duvisón y un nutrido equipo de colaboradores encabezados por Francisco Rodríguez del Campo.

En dicho retablo que ocupa todo el frontal del templo se coloca, en la parte superior, el Cristo de la Buena Muerte, San Pedro y San Pablo a ambos lados, los Patronos San Joaquín y Santa Ana, de Castillo Lastrucci, en la parte central, más cuatro pinturas sobre la vida de los Santos Titulares realizadas por Agustín Martín de Soto y Soledad Pérez Martín, y el Sagrario.

Los retablos donde reciben culto las Imágenes titulares del Cristo Yacente, Virgen de los Dolores y Cristo de la Misericordia son ejecutados por el maestro artesano ecijano Miguel Angel Balmaseda.

Completan el interior del templo un conjunto de vidrieras realizadas por José Manuel Castro y una central artística de 1,5 metros con las imágenes de San Joaquín y Santa Ana realizada por el artista de Coria del Río Antonio J. Salgado, así como imágenes de culto y una magnífica colección de pinturas de las que a continuación se reflejan los detalles más sobresalientes.

## Esculturas

1. Título: San Pedro y San Pablo.  
Autor: Círculo de Pedro Roldán  
Cronología: Última década del siglo XVII  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Madera tallada sin estofar  
Medidas: 132 x 50 cm. (peana lisa, 4 cm.)
2. Título: Dolorosa  
Autor: Anónimo  
Cronología: Finales del siglo XVIII – principios del siglo XIX  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Imagen de candelerero, talladas rostro y manos en madera policromada  
Medidas: 75 x 31 x 31 cm.
3. Título: San Joaquín, santa Ana y la Virgen María niña  
Autor: Antonio Castillo Lastrucci  
Cronología: 1937  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Madera tallada y policromada  
Medidas:  
San Joaquín 183 x 54 x 59 cm.  
Santa Ana 145 x 98 x 94 cm.  
Virgen niña 120 x 45 cm x 50 cm.  
Inscripción en la base: "Antonio Castillo Lastrucci. Sevilla, 1937"

4. Título: Crucificado  
Autor: Anónimo.  
Cronología: Siglo XX  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Barro cocido  
Medidas: 150 x 121 x 30 cm.

## Pinturas

1. Título: Santa Clara  
Autor: Anónimo  
Cronología: Mediados del siglo XVII  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Lienzo al óleo  
Medidas: 97 x 59 cm.  
Marco : Moderno imitando marco liso con decoración vegetal y dorada en las esquinas
2. Título: Santa Isabel de Hungría  
Autor: Anónimo  
Cronología: Mediados del siglo XVII  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Lienzo al óleo  
Medidas: 97 x 54 cm.  
(ligeramente inferior al lienzo de santa Clara).  
Marco : Moderno imitando marco liso con decoración vegetal y dorada en las esquinas

3. Título: Santa Teresa  
Autor anónimo, seguidor de Zurbarán  
Cronología: Primera mitad del siglo XVII  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Lienzo al óleo  
Medidas: 169 x 110 cm.  
Marco: Siglo XIX
4. Título: Retrato del cardenal don Manuel Arias y Porres  
Autor: Anónimo  
Cronología: Primeras décadas del siglo XVIII  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Lienzo al óleo  
Medidas: 150 x 110 cm.  
Marco: Dorado, del siglo XIX
5. Título: Éxtasis de san Antonio de Padua  
Autor: Anónimo  
Cronología: Siglo XVIII  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Lienzo al óleo  
Medidas: Ignoradas  
Marco: Moderno
6. Título: San Antonio de Padua  
Autor: Anónimo  
Cronología: Primera mitad del siglo XIX  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Lienzo al óleo  
Medidas: 143 x 109 cm.  
Marco: Moderno
7. Título: Desposorios de María y José  
Autor: José María Arango (Sevilla, 1790- Sevilla, 1833)  
Cronología: 1816  
Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)  
Material / soporte: Lienzo al óleo  
Medidas: 322 x 54 cm.  
Marco: Moderno, tallado de centro y esquina.

(Mi agradecimiento a Juan Luis Ravé Prieto y María Teresa Ruiz Barrera por el magnífico estudio-inventario realizado sobre las esculturas y pinturas de la Iglesia Parroquial de Santa Ana de Cañada Rosal, del que publico en esta comunicación un extracto del mismo).

- 1 Biblioteca Nacional. Manuscritos 7306.
- 2 NIETO CUMPLIDO, Manuel. *La iglesia en las Nuevas Poblaciones de Andalucía*. BRAC nº 88. Córdoba 1968. PALACIO ALCALDE, María. *Mobiliario litúrgico distribuido a las iglesias de las NN.PP. de Sierra Morena*. Actas "Carlos III y las Nuevas Poblaciones". Córdoba, 1988. VAZQUEZ LESMES, Rafael. *San Sebastián de los Ballesteros. Historia de un pueblo carolino*. Córdoba, 1997. GARCÍA CANO, María Isabel. *La colonización de Carlos III en Andalucía. Fuente Palmera 1768-1835*. Córdoba, 1982.
- 3 SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Carlos y HITTA FERNÁNDEZ, Juan José. *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía a finales del siglo XVIII*, en Miguel Avilés y Guillermo Sena (eds). Actas "Carlos III y las Nuevas Poblaciones". Córdoba, 1988. FÍLTER RODRÍGUEZ, José Antonio. *Las colonias sevillanas de la ilustración*. Ayuntamientos de La Luisiana y Cañada Rosal, 1996.
- 4 Biblioteca Nacional. Manuscritos 7306.
- 5 FÍLTER RODRÍGUEZ, José Antonio. *Las colonias sevillanas de la ilustración. La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosal 1767-1835*. Ayuntamiento de La Luisiana y Cañada Rosal, 1996.
- 6 Archivo General Arzobispado de Sevilla. *Administración Bienes Parroquiales*. Legajo 14557.
- 7 A.G.A.S. *Administración General Inventario Bienes Parroquiales*. Legajo 14557.
- 8 ibidem.
- 9 ibidem.
- 10 HERNÁNDEZ DÍAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio. *Edificios religiosos y objetos de culto de la provincia de Sevilla saqueados y destruidos por los marxistas*, 1936.
- 11 FÍLTER RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO. Cañada Rosal. *Crónica del siglo XX*. Tomo II, Página 112-115.
- 12 OLLERO LOBATO, Francisco y QUILES GARCÍA, Fernando. *Fuentes de Andalucía y la arquitectura barroca de los Ruiz Florindo*. Sevilla, 1997.
- 13 FÍLTER RODRÍGUEZ, José Antonio. *Orígenes y fundación de La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosal*. Pág. 145.